

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo normal. En la primera plana á los suscritores y á los no suscritores 0.25. En la segunda plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores, y en la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12 50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVII.—(Tercera época.)

ALICANTE, MARTES 24 DE ABRIL DE 1883.

Número 4.490.

### SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE MINDANAO. Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados los alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Paas hermanos y Compañía.

### LA FUNERARIA ALICANTINA.

Calatrava, 3.

El objeto de esta empresa es facilitar á las familias cuanto sea necesario para entierros y funerales. Tiene de su propiedad cuantos efectos fúnebres son indispensables para esto. Cuenta con una fábrica de féretros, desde el mas modesto hasta el mas lujoso; los construye tambien forrados de metal para los embalsamamientos y se encarga de ellos si se les recomienda. Todos los servicios de la empresa están sujetos á tarifa y en relacion sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan en el servicio. El despacho á cualquier hora del día y de la noche.

Prévio aviso, los dependientes pasan á domicilio y hacen de manifiesto los catálogos y tal. as.

Nota. Los individuos que en el momento de la afliccion cuando ha ocurrido un fallecimiento se presentan en la casa importunando á la familia y tomando nombres que no les pertenecen no son dependientes de la Funeraria Alicantina, Calatrava, 3.

### RICOS BESUGOS

frescos escabechados del Mar Cantábrico, acabo de recibir las primeras partidas de la temporada, cuya clase es inmejorable.

Jamones. Grandísimo surtido de toda clase, gallegos, extremeños, asturianos, manchegos y los tan renombrados de Montanches, especial para comer en crudo. Salchichones superiores de Vich, extremeños, Génova, Lyon y la tan celebrada mortadela de Bolonia, suelta y en latas. Garbanzos. Sabido es ya que los choriceros, tienen las clases más finas de Fuente-Sauco, y los precios más ventajosos, por ir nosotros mismos á hacer las compras á los puntos productores.

Mantecas finas de vaca en latitas de 1 kilo y 1/2 á precios ventajosos; la mantequilla excelente á 14 reales kilo.

En la antigua y acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona, Id. id., de Candeal puro. Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroz id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuets de los mas id. Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagner Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14. Luz Duplex.—En el Bazar de Maylin y compañía se acaba de recibir esta clase de luz tan clara como el gas, para el uso del petróleo.

Además, un inmenso surtido de vajillas, completamente nuevo todo.

Un baño perfumado con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la accion exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.—1

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

### LA AGRICULTURA Y EL MUNICIPIO.

UN LIBRO SOBRE «LA AGRICULTURA Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.» por D. J. Costa.

(CONTINUACION.)

Cómo ésta, el Consejo—ó sea el Municipio—ha de surgir de la reunion de unas cuantas familias (ciento próximamente) las más cercanas entre sí; de biendo formarse este primer organismo por una íntima solidaridad de intereses á que se atiende con la facilidad que prestan un conocimiento inmediato, hasta de los detalles, á la vez que la solidaridad de los afectos; fuerza que, si es muy poderosa en la familia, no lo es ménos en el Municipio, donde se acumulan, con la agilidad en la ejecucion y el goce en realizarlos, casi la totalidad de los servicios y deberes que corresponden á la vida pública, cuando se hace ésta condiciones normales y los individuos se ben desempeñarla. Las esferas políticas superiores al Municipio no pueden inspirar ya á nadie un interés tan vivo; en cambio, á medida que fuera de la vida del Municipio, se van sucesivamente aflojando en ellas por grados los lazos del interés y del amor

y se debilita el conocimiento de lo que á las mismas se refiere, aumenta en igual proporcion el número de los interesados en dichos servicios para realizarlos con un ligero esfuerzo y el menor sacrificio posible.

A iguales principios han de responder el Municipio rural y el urbano. El Ayuntamiento debe abarcar, al contrario de ahora, unos cuantos concejos ó Municipios, no lejanos entre sí, de suerte que responda á aquellas atenciones que sean comunes á estos y que no puedan ejecutarse aisladamente.

El Municipio, organizado de esta suerte, influye favorablemente en la agricultura, imposible si no funciona bien aquel. Lo mismo pasa en las esferas de la vida política, social, económica, moral y religiosa, instituciones cuyo desarrollo no cabe tenga lugar de otro modo, segun lo muestra el estado de perturbacion en que viven ahora y la dificultad de asimilarse entre nosotros las condiciones que corresponden á los tiempos modernos.

III. El procedimiento para organizar la administracion local debe consistir en traer á esta esfera la masa del país—anulada del todo ahora para la vida política—por medio de Asociaciones especiales de agricultura y administracion, que se ocupen en hacerla conocer, guiada desde luego la realizacion de todos los servicios municipales bajo las mismas leyes actuales. Alcanzando que sea este primer grado de educacion, los partidos políticos habrán podido transformar al par las condiciones que tienen ahora y se podrá entonces plantear la organizacion ideal que cuadra al estado y tradiciones de España y al progreso de los tiempos.

Tiene esta conclusion su razon de ser atendido el estado de abandono en que han caido las tradiciones locales y la ignorancia general de lo que á la vida pública se refiere, lo cual hace que se carezca de ideas racionales y prácticas para la cooperacion comun, y surgiendo por necesidad con el desaliento el egoismo personal en unos y el pesimismo en todos.

La tendencia avasalladora á la unidad y á la centralizacion—fruto de la política de las nacionalidades—va progresando en todos los países y más intencionalmente en España, Francia y otros donde se han olvidado ya ó borrado las tradiciones locales, alejando á sus habitantes, sin distincion de clases y profesiones, de una política racional y práctica; lo que hace más delicado y difícil el procedimiento para toda mejora. Y como el influjo político es tan avasallador que no deja nada sin moldearlo á su propia imagen; y por otra

parte, hay tal profusion de medios de cultura, merced á la invencion de la imprenta, cuyo desarrollo ha sido favorecido por el progreso industrial reciente, se advierte que, salvo raras excepciones, la mayor parte de nuestras inteligencias se inutilizan en asimilarse, no sólo lo que el movimiento general produce ahora con sobrada abundancia, sino lo mucho que existe acumulado por el pasado; con lo cual se perturba cada vez más nuestra situacion política y se deja de trabajar con la originalidad necesaria sobre la base de nuestras tradiciones locales; cimiento insustituible, como va dicho, y del todo ahora desdeñado. Por esto se advierte en política, como en agricultura, crédito, arquitectura, higiene, etcétera, que todo lo que se hace responde al patron general unificador, no á las necesidades que se sienten, y ménos á la tradicion y á la diversidad de condiciones peculiares de las respectivas comarcas.

Las soluciones de los partidos políticos, merced al influjo de las causas expuestas; son ineficaces á su vez, pues más responden á la elucubracion, fruto de la lucha encarnizada y egoista de los mismos, que al bien público y al remedio de tan graves males. Bien se se prueba esto en la desatencion absoluta en que todos los partidos tienen la vida local.

IV.—Tendencias de regresion á los métodos sencillos de la agricultura antigua que, con motivo de la crisis que ésta sufre en Inglaterra y Francia (y aun en los Estados- Unidos) se notan ya en dichas naciones.—Desde que la agricultura dejó de ser atendida como lo fué por los pequeños Estados durante la Edad Media, ha quedado postergada, y aun herida, por el impulso que recibió desde entonces de las grandes naciones que sustituyeron á aquellos Estados. Pasa inadvertido en la vida moderna el enlace íntimo é ineludible que la agricultura tiene con el derecho local, tanto en la constitucion de la familia, cuanto en la del Municipio, así el que tiene con la tradicion en cada comarca y con el conjunto de condiciones especiales en que las mismas existen.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 137

asuntos públicos porque no pueden ni deben conocer bastante á los hombres.

Mad. Peisem.

No temen las mujeres inspirar sospechas de temerarios amantes; pero no se atrevan á confesar que tienen uno. Sin embargo mas decente es mostrar afecto por un hombre digno de él, que pasar por mujer que favorece á varios, algunos de ellos vulgares.

La curiosidad ha perdido á mas muchachas que la inclinacion.

La Magestad soberana se honra reconociendo públicamente que está sumisa á las leyes. El poder de las leyes son el cimiento del nuestro.

Placidia.

Hay mas grandeza real en obedecer las leyes que en mandar solo y sin ellas. En el presente edicto tenemos una satisfaccion en mostrar á nuestros súbditos cuales son los términos que pretendemos poner á nuestra autoridad soberana.

136 MAXIMAS Y SENTENCIAS.

igualmente todas las personas vivas y sensibles.

Olimpia de Gouges.

Mientras no se procure mejorar el alma de las mujeres, mientras ellas no contribuyan á ser más útiles, y los hombres no sean para ocuparse seriamente de su verdadera gloria, no hay que esperar que prospere el estado.

No obstante los defectos de mi sexo, conozco que algun dia puede mejorar de condicion y que está pronto á sacudir el yugo de ominosa esclavitud. El sexo conoce con dolor que su gloria no tiene imperio sino sobre las debilidades de los hombres, cuyos deseos pronto van seguidos por el menosprecio. En otro tiempo la ambicion de agradarnos purificaba su valor, más hoy dia tan solo un apetito profano les mantiene en vergonzosa molición. Se está preparando una revolucion que elevará el alma y el entendimiento de uno y otro sexo, y vendrá tiempo que ámbos á dos coadyuvarán al bien general.

Conviene poco á las mujeres tomar parte en los

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 133

Los sufrimientos de las mujeres en su edad madura, parece que están destinados para hacerles olvidar los placeres de la juventud, y para que aprendan á encerrarse en sí mismas, segun conviene á su edad.

Casi todos los grandes Príncipes, aun aquellos á quienes los años han convertido en los más juiciosos y moderados, se han creído en su juventud tan temidos, como se creen amadas las mujeres hermosas, ó que se tienen por tales; y tan difícil es apartar á aquellos de la idea de que su nombre causa temor, como desengañar á éstas de su persuacion relativa al efecto que produce su hermosura.

Mad. Nemours.

Los ojos son los primeros billetes amorosos. Ninon de Lenclos.

Los señores se glorían del mérito de sus antepasados, porque ellos no tienen otro. Los hombres instruidos y de ingenio se envanecen de su propio mérito porque lo creen ilusorio. Los dotados de buen sentido no se glorían ni envanecen de nada.

Alicante 24 de Abril de 1883.

LOS CONSERVADORES FINANCIEROS

La discusión de presupuestos va á ser, en concepto de los periódicos conservadores, la que decida de la suerte del Gobierno, inclinándolo á la balanza del lado de ellos, gracias á los formidables discursos que ya tienen preparados los hacendistas del partido; y á juzgar por el regocijo que demuestran, muy pocos días son ya los que restan de vida á la situación que en su concepto no podrá resistir los fieros combates de la minoría conservadora y por tanto tendrá que resignar el poder.

Los que primero entrarán en fuego, serán los ilustres hacendistas y perillustres hombres de *finanza* Sres. Cos-Gayon, Barzanallana, Orovio, Villaverde, conde de Toreno, Alvarez Mariño, Alonso Pesquera y Atard, mantenedores de las doctrinas económicas-conservadoras en el Parlamento. Solo con el Sr. Cos-Gayon tenían bastante los conservadores para dejar estupefacto al ministerio de materias financieras. ¿Quién más á propósito para arremeter contra el Gabinete que el impetuoso Sr. Cos-Gayon, ni más autorizado para combatir la gestión financiera de nuestros amigos que el hábil hacendista á quien cabe la gloria de haber elevado el déficit de los presupuestos que confeccionó con la cooperación de los Sres. Barzanallana y Orovio desde 12 á 116 millones de pesetas después de haber inundado la plaza de valores privilegiados, elevado la deuda flotante á una cifra verdaderamente aterradora y colocado nuestra Hacienda al borde de la ruina?

Nadie en verdad más autorizado que él para combatir el próximo presupuesto, pedir cuentas al Gobierno del imaginario déficit que en él divisa, á pesar de que está calculado con sobranza, y declamar contra la conversión de la deuda. Quién como su señoría ha colocado tan alta su competencia financiera, elevando los gastos por medio de créditos supletorios y extraordinarios; quién tenía desatendida la cobranza de los descubierto del Tesoro y devoró los recursos del porvenir negociando los pagarés de bienes nacionales para amortizar deuda perpétua, y quién en vez de aminorar ésta la aumentaba en

enormes proporciones consolidando la flotante, no hay duda que tiene una autoridad de una fuerza formidable para lanzar acusaciones contra los que liquidan sus presupuestos con *superavit*, reducen en más de un 50 por 100 el capital de la deuda del Estado, sin que contra este arreglo se haya formulado la más ligera protesta.

Los conservadores, después de todo eso, no podían hacer otra cosa que combatir á quienes han cerrado herméticamente las puertas del Tesoro á los prestamistas, robustecen y afirman el crédito nacional, elevan los rendimientos de las rentas públicas en considerables proporciones, satisfacen con la más escrupulosa puntualidad todas las obligaciones del Estado y moralizan la Administración, regularizando todos los servicios, aliviando las cargas de los contribuyentes y ejerciendo una exquisita vigilancia á fin de evitar la comisión de aquella interminable serie de fraudes, abusos, estafas, robos, alzamientos de caudales y otros excesos que adquirieron carta de naturaleza en la época en que el partido conservador administró nuestra Hacienda, hechos de que daban cuenta un día y otro sus órganos oficiosos en la prensa, inventando para ellos la ingeniosa frase de *irregularidades administrativas*.

Para acordar el cómo y el cuándo deberá iniciarse el ataque, se reunieron ayer los prohombres del partido en la sección séptima del Congreso, y el plan de batalla que han de adoptar, propuesto por el Sr. Cos y aprobado sin *pero* ninguno, abraza los puntos siguientes:

«1.º Promover explicaciones sobre la forma injustificable de los presupuestos nombrados por el Gobierno, con la que se trata de ocultar el estado de ruina peligrosa á que la actual situación ha traído el presupuesto del Estado, que el partido liberal-conservador la dejó en grande y extraordinaria prosperidad.»

«2.º Interpelar al Gobierno sobre las cuentas de las conversiones de la deuda, censurando los graves desaciertos cometidos en estas operaciones.»

«3.º Continuar combatiendo, por regla general, los aumentos de gastos del personal, cuyo desbordamiento, desde hace dos años, ha aumentado y amenaza seguir au-

mentando de un modo peligroso el desnivel entre las obligaciones y los recursos del Estado.»

4.º Insistir en las censuras hechas en la anterior legislatura, y cuya justicia y exactitud ha demostrado la experiencia, contra las impremeditadas y funestas reformas que han perturbado lastimosamente toda la Administración financiera y vejado á los contribuyentes, sin mejora, y antes bien, con detrimento de los productos de los impuestos, respecto de los que ha disminuido la progresión en que los mantuvo el partido liberal-conservador.»

«5.º Contribuir á la discusión del presupuesto de ingresos con el propósito de robustecerlo en vez de debilitarlo; pero combatiendo el plan de arrendar las cédulas personales, y pidiendo la supresión del impuesto absurdo é impracticable, que se llama, sin otra razón que la imposibilidad de calificarlo con el nombre propio, equivalente de los establecidos antes sobre la sal.»

«6.º Mantener las opiniones sostenidas por el partido respecto de la contribución de consumos, para la que el Gobierno pide una cuarta reforma después de haber fracasado tres ensayos.» y

«7.º Prestar asentimiento á la derogación que el Gobierno propone de la reforma relativa á los liquidadores del impuesto de derechos reales, y pedir á las Cortes que deroguen igualmente todas las demás innovaciones hechas en organización de la administración provincial, que han introducido en ella un desorden desconcierto lamentable.»

Excusado parece advertir que el Gobierno demostrará condatos irrefutables estas dos cosas: 1.ª Que los hacendistas conservadores no saben lo que traen entre manos. 2.ª Que el estado de la Hacienda española es hoy cien veces más desahogado y próspero que en la época en que los dichos hacendistas practicaban desde el poder sus abrumadoras teorías económicas. Probado esto, los conservadores volverán á desalentarse y á convenir con nosotros en que están más lejos de lo que se figuran.

Del poder.

Los acuerdos tomados por la Comisión ejecutiva, organizadora del servicio de bomberos, que ha de establecerse en esta capital y cu-

yas bases fueron aprobadas en la reunión de contribuyentes del domingo 15 del actual, son los siguientes:

Cada uno de los vocales es presidente de cada una de las subcomisiones en que está dividida la Junta.

El Sr. D. Juan Leach tiene á su cargo la busca y adquisición del material en unión con los señores Guardiola, Mas, Muñoz y Puigserver.

Los Sres. D. Godofredo Andreu y D. Manuel Chápoli, formarán el reglamento con los asociados, Campos, Omos, Alejos, Marco, Moreno, Lledo, Ripoll y Soto.

El señor Marqués de Benalúa organizará la función teatral con la cooperación de los Sres. Pobil, Campos (D. Rafael), Calvo, Alvarez Coñias, Lorente de las Casas y Corradi.

D. Carlos Sanchez Palacios es el encargado de organizar una corrida de toros ó novillos, asociado con los Sres. Rojas, Lopez, Escario, Espuch, Portes, Seguí y Bellido.

D. Rodolfo Dahlander constituye la comisión encargada de invitar á las señoras para que se sirvan ceder algunas labores que se rifarán solemnemente en el gran salón del teatro principal; á esta subcomisión están agregados los señores Harmsen, Campos (D. Guillermo), Martínez Torrejon, Viudes, Castillo y Maucneño.

Los vocales restantes cuidarán de otros detalles de orden inferior. La gestión de adhesiones de los particulares está á cargo de toda la Junta.

En el establecimiento de los señores Carratalá y Gadea se halla la lista de suscripción, donde pueden acudir á poner sus firmas los contribuyentes que presten su aquiescencia y conformidad á cuanto resuelva la junta organizadora del cuerpo de bomberos.

Muchos son á la fecha los que se han inscrito, reconociendo la necesidad que tiene Alicante de establecer un servicio de la índole del que nos ocupamos.

Se dice que se invitará á contribuir para los gastos de instalación y para los de sostenimiento al Gobierno civil, Instituto, Delegación de Hacienda, Audiencia, Sucursal del Banco, Fábrica de Tabacos, Juzgado y demás dependencias públicas.

Podemos felicitarnos de las gestiones con tanto acierto practicadas por la Comisión ejecutiva para organizar una brigada de bomberos, cuyo servicio era de consuno reclamado por todos los que tienen creados intereses de todas clases en esta población.

Dice «El Graduador»:

«Nuestro estimado compañero «La Union Democrática» ha tenido la atención de consagrar un artículo en su nú-

mero de ayer, al pensamiento de llevar al Municipio *representantes de todas las ideas políticas*, que sean de reconocida competencia y garantía de rectitud, en cuyo escrito se declara completamente conforme.»

Ya no es lo propuesto por «El Graduador» en los artículos que sobre este asunto lleva escritos. En Alicante existen personas de reconocida competencia y garantía de rectitud que viven completamente ajenas y retiradas de la política las cuales, por lo que manifiesta nuestro colega habrían de ser eliminadas de esa pléyade de hombres rectos y probos que piensa escoger para que representen á Alicante.

En la mente de «El Graduador» solo existen sus amigos políticos, y fuera de ellos nadie tiene tanta capacidad para sentarse en el palacio municipal.

Todos los partidos y sin necesidad de concierto alguno proponen para representar nuestros intereses más sagrados á los hombres que más confianza inspiran y que mejores pruebas de inteligencia é idoneidad vienen dando en sus relaciones políticas y particulares.

Pruebas tenemos de lo que decimos, en los hombres que el partido republicano llevó al Ayuntamiento en el periodo álgido de la revolución, así como los que presentaron para tan elevados cargos los partidos conservador y constitucional desde la restauración acá. No tiene motivos nuestro nolega para interrumpir con sus excitaciones los trabajos electorales de los partidos de la localidad, los cuales tienen convocadas sus huestes para llevar á las urnas á las dignísimas personas que de antemano han elegido para representar á nuestro pueblo.

Tenga acierto «El Graduador» en el nombramiento de sus amigos, y esté seguro y tranquilo que como sean personas que inspiren confianza á este vecindario, saldrán victoriosos en la próxima lucha electoral penetrados y poseídos como estamos todos de que lo que hace falta en el Ayuntamiento son personas que sepan administrar bien los fondos del común, pertenezcan al partido que quieran.

«La Union Democrática» escribe anteayer el siguiente suelto:

«Bueno es que al cabo de bastante tiempo le caiga la venda de los ojos al EL CONSTITUCIONAL DINASTICO y concorra la política egoísta en su grado del partido llamado posibilista, cuyo jefe en esta localidad es el Sr. Maisonave, tan bueno como malo, el que el año anterior hiciese causa común con «El Graduador», y pactase pactos patrióticos con el objeto de zaherir á los republicanos sin misticaciones.

No apoyen los fusionistas á los tibios y platónicos republicanos, y el distrito de Huesca tendrá su representación legítima y los republicanos no se es-

134

MÁXIMAS Y SENTENCIAS.

Una vez que las mujeres han pasado de los 20 años, lo primero que olvidan es la edad, cuando llegan á los 40 ya han perdido todo recuerdo de ella.

\*\*\*

Imposible es que llegue á existir sólida amistad entre dos mujeres cuyas facciones tengan algún punto de semejanza. ¿Pueden acaso llegar á ser hermanos vecinos dos comerciantes que venden el mismo artículo?

\*\*\*

Una joven bien educada, ó por mejor decir, bien guardada mira con orgullo su virtud, porque imagina no deberla sino á sí misma; es como si un esclavo encadenado pretendiese tener títulos al agradecimiento porque no emprende la fuga.

\*\*\*

Las mujeres detestan á los hombres celosos cuando no le aman, pero se desesperarían de que no lo fuese el hombre á quien aman.

\*\*\*

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL».

135

Toda mujer olvida del hombre á quien ya no ama, hasta los favores que ella le ha hecho.

\*\*\*

Ninguna mujer os tratará con más descortesía que la que os considera como demasiado enamorado para abandonarla; su virtud menos que su orgullo la hace intratable.

\*\*\*

Nada obliga tan poderosamente á una mujer á tratar bien á su amante, como la competencia de un rival.

\*\*\*

Cuando esteis seguros de haber convertido el corazón de una mujer, debéis gozar largo tiempo de su derrota antes de que sea completa, porque de todos los bienes los que más debe economizarse son del amor.

\*\*\*

Mi primer movimiento es parecido á una tempestad, más ya que ha estallado la explosión quedo sumida en profunda calma y esto lo experimentan

138

MÁXIMAS Y SENTENCIAS.

A los ojos de la probidad, es ya faltar á su palabra el definir el cumplimiento de una promesa.

\*\*\*

Todo lo que pierde el labrador lo pierde el Príncipe, la prosperidad de éste depende de la del labrador.

\*\*\*

Los Príncipes son adorados, pero rara vez amados.

Mad. de Pompadour.

Todo el secreto de la política está en mentir con oportunidad.

\*\*\*

Faltando la vocación, el cláustro es un infierno.

\*\*\*

Nunca te encargues de dar una mala noticia.

Mad. de Puisieux.

Para deshacerse de un importuno no hay como pedirle algo prestado.

\*\*\*

condalzarán de ver en amigable con- sorcio á monárquicos de D. Alfonso XII y ex-damogogos de ayer, que aun se llaman republicanos.»

Nuestro apreciable colega «La Union» sabe la historia de esos pactos patrióticos, que las circunstancias forjaron á raíz de las elecciones de diputados á Cortes, y por consiguiente no debiera amargar con sus inculpaciones la memoria de aquellos días.

Echemos un velo al pasado. La experiencia es lo que más alecciona en este mundo.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano al opulento banquero, y querido amigo y correligionario D. Pedro Fuentes, el cual llegó anteayer de Madrid, con el triste motivo de encontrarse gravemente enfermo su tío el honrado comerciante de esta capital D. Luis Forner.

Nuestro correligionario D. Ambrosio Bordehore opulento banquero y rico capitalista de Denia, se despidió el domingo último de sus numerosos amigos, para emprender un largo viaje en gó, despues de visitar algunas de las principales capitales de Europa, se embarcará con direccion á los Estados Unidos proponiéndose recorrer las principales poblaciones y haciendo una escursión á las cataratas del Niágara.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha fijado en 16 pesetas 80 céntimos la tasa por palabra para los telegramas que se espidan á las estaciones de la República Argentina, á partir de Francia ó Grau Bretona.

—Los periódicos de Zaragoza dicen que en Tarazona y los pueblos de la falda del Moncayo es tal el temporal de aguas y nieves, que los labradores han suspendido sus faenas, siendo con este motivo angustiosa la situacion de aquellos braceros, que desde hace un mes están sin trabajo.

—Anuncian de Munich, que en las fiestas del casamiento de la princesa Isabel de Baviera con el duque Tomás de Saboya ha ocurrido un suceso tristísimo.

El preceptor de los hijos mas jóvenes de la princesa Adalberto, madre de la novia, se suicidó en el mismo salon donde debía celebrarse la boda.

GACETILLAS.

Nafragio.—En las playas del condado de York se ha encontrado una botella lacrada que contenia una hoja de papel en la cual estaban escritas estas palabras: «Tiempo horrible el vapor «Maria Estuard» se vá á pique en las aguas de Hull. El capitán ha sido arrebatado por una ola hace tres días, once pies de agua en la bodega Mástiles rotos. Dentro de una hora nos habremos ido á pique. ¡Dios nos ayude! ¡Adios!»

Esta hoja no tenia firma. Felicitacion.—La encantadora y simpática actriz Sra. Alemañ que hizo las delicias de este público hace cuatro años, se halla actualmente en el teatro circo de Cádiz recogiendo inmarceci-

bles láuros con el atractivo de su voz, de sus gracias y de su privilegiado talento.

Hé aquí lo que de un periódico de aquella localidad reproducimos con respecto á tan apreciable artista.

Dice: «La Sra. Alemañ á la justa altura de su envidiable reputacion, cantando «El Sargento Federico» como ninguna típle de España. Aquella garganta modela las notas de una manera tan especial, que no parece que se oye cantar á una mujer, sino algo sobrenatural.»

Enviamos nuestro entusiasta felicitacion á la Sra. Alemañ deseando vivamente verla en nuestro teatro en la próxima temporada toda vez que pocas como ella se han captado las simpatías de este público que la aprecia y estima en lo mucho que vale.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos remedios han curado enfermedades del género más formidable y crónico. Uisericaciones que ninguna otra preparacion habia podido remover han cedido pronto á la accion purificante y regeneradora de este Ungüento, el cual, en union con las Píldoras del mismo nombre (las cuales no hacen daño ni aun á los más delicados) ejerce una influencia benéfica en las dislocaciones, la rigidez de las articulaciones, las contracciones musculares y las inflamaciones glandulares. La composicion de ambas medicinas es absolutamente inocua, pues la naturaleza tanto de la una como de la otra, es esencialmente purificante y fortaleciente. Las virtudes unidas de estos nobles remedios son, en los mas casos, capaces de curar, ó, por lo menos, aliviar la mayor parte de las dolencias humanas.

Almacen.—Se alquila uno de buenas dimensiones, sito en la calle de Mendez Nuñez núm. 9.

Darán razon Princesa 15. 3—6

Vino de Jerez.—Lo hay de superior calidad Oloroso, amontillado y de pasto á precios muy económicos en el almacen de comercio, calle de San Francisco.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Muy señor mio y de mi mejor atencion: en el número 1481 de su apreciable periódico, correspondiente al día 13 del corriente mes, he leído una correspondencia fechada en Jábea el día 10, firmada, «El Corresponsal. Aunque en concepto de serias personas merece desprecio el atleta que encubre su cuerpo por respetos á la revelacion, entiznando aquel contenido, á mis amigos particulares D. Juan Bautista Cholbi, don Joaquin Cholbi y politicamente á los íntegros sagastinos, hoy constitucionales de esta villa, forzoso me es decir dos palabras al carátula y á todos sus congregados que visten ridiculo traje para deponer el empacho, la vergüenza.

Yo, que escasamente veo por tela de cedazo, tengo que admirar el mon parturiens de aquella correspondencia, avisando el portento de haberse firmado una manifestacion memorando á los reverendos padres de la compania de Jesús la simpatia privada que parte de este vecindario tiene con ellos, nacida de su trato personal durante su permanencia en esta villa. No debe impacien-

tar al autor de la correspondencia estos ortodoxos, porque careceria de razones que aducir para dejar robustecida la inquebrantable libertad de conciencia. ¿Qué delito han cometido estos amigos tan nobles como dignos, para que embarrando nuestra literatura con el mal gusto de Carlos chapa, bailarinos, neocarlistas, romanos y otros despropósitos que hastian el alma, quiera despreciarles sin haber recibido de los mismos otra ofensa que la deferencia y cordialidad con que honran y distinguen á los que constituyen el partido sagastino, hoy constitucional, en el que siempre he formado parte? No se ignora que si este partido constitucional se ha captado la benevolencia de los sobredichos señores, ha sido por su benemérita conducta, y no siendo sôlcito en instigar práctica propia del recoquin político de esta villa, á quien aludo, porque preciso es se tenga por notificado. No os inquiete su comportamiento, ya que en las últimas elecciones para la diputacion conservadora le pedisteis su proteccion, y en su auxilio quedé uno de vosotros elevado al cargo de diputado provincial, del cual renuncié por causa que me callo, y olvidando los compromisos creados con un simpático pollo, que por respeto á la ancianidad y politica del acadañado don José Antonio Bolufer, merecian cumplirse. ¿Habrá quien diga que hay séres desgraciados? ¡Es un espectro, pues aquel diputado que gratitud le hizo sôcio del cacareado artículo Católico, Apostólico Romano!

Conquistad con verdadera cortesía y olvidad el procedimiento vedado, porque si por fenómeno superior á las leyes de la naturaleza viniera al mundo D. Miguel de Cervantes Saavedra, gloria de nuestra nacion, el caballero de la Triste Figura, lanza en ristre os acometeria y destrozara antes que veras entintado en vuestros romances. Si queréis continuar vuestra politica, sed constantes y decididos sin mostrar vanas ambiciones, porque si trepais de rama en rama el tronco político, seréis unos Vertulianos.

No aseveréis sofisternas y rectificad vuestro aviso de que la situacion de esta villa está entregada á los carlistas, porque lo que es evidente no se discute. Recurrid al ayuntamiento constituido por elegidos y nombrados, y no hallareis mas que constitucionales, y conservadores; si fuérais indiscretos en un individuo, sabed que es mas constitucional que vosotros, porque su voto en las elecciones últimas legaliza dándome comiseracion vuestro liberalismo, que tan luego sois conservadores como constitucionales, sorprendiéndome hayais dado el recieniente ejemplo de ser ambas cosas á la vez; y ved aquí el fundamento de la desconfianza que este partido constitucionel reconoce, y la razon de oposicion á elevaros á determinados puestos; sinceramente me espreso, porque tintando vuestro procedimiento, el partido á que pertenezco, no podria negaros vuestro merecido logar.

Rectificad tambien vuestro anuncio de eliminacion de electores constitucionales que reclamasteis para incluir cadáveres, incapacidades y reproducir incluidos, siendo tan generoso Ayuntamiento que ordenó al señor secretario os diese cuantas certificaciones pidieseis, y acordando las inclusiones legales; y ante determinaciones tan conformes á justicia y ley y estais de mil

enhorabuena esperando lucir vuestros cien gilgueros, tan disciplinados como vosotros, para que al sopeta del oleaje producido por vuestras fuerzas imaginarias, entonez los salmos de vuestros almanaques, viendo desahucias del madero al que conceptuaba víctima, logrando una victoria que os hace ver vuestra presuncion. Sois míopes; sabed que los sautes políticos no están en moda; y aprended que aquel frágil madero le capitanea antiguo hombre de mar, es un piloto jóven y decidido puesto con ancencia del capitán; y su maestro, no confia la maniobra del madero á neófitos cofrades. ¿Cuándo seréis convencidos de que una cosa es la política y otra la amistad? Si hubiérais consultado al ensartado rosario de refranés de vuestro querido Sancho Panza, habiérais visto que obras son amores y no buenas razones.»

Da la rediccion de vuestro As de Oros, sabeis que las tengo, pero no se luciran; si hicierais la oracion por paziva tendríamos el gusto de admirar alguna chapá de laton, cuyo mérito no envidio.

Si alguno quiere hacerme luz, que arda su candela, pues solo he contestado para mostrar la robustez, del partido y defensa de mis precitados amigos.

—Ruego á V. señor director tenga á bien acordar se transcriba, en su apreciable periódico íntegramente esta contestacion; con ello prestará un buen servicio al partido y le quedará altamente agradecido su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

B. Quero.

Jábea 16 de Abril de 1883.

EL SEÑOR DON ANTONIO TEROL Y CAMPOS falleció el dia 31 de Marzo de 1883. El Ilustrísimo Señor Gobernador Civil de la provincia, la viuda, hijos, hermana, madre política, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado, suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia 26 del corriente á las diez de su mañana en la Iglesia Colegial de San Nicolás, de lo que recibirán especial favor. Alicante 24 de Abril de 1883. El duelo se reúne y se despiden en la Iglesia. No se reparten esquelas

EL SEÑOR DON LUIS GANGA Y BRÚ, falleció el dia 14 de Abril de 1883. La viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy á las once de la mañana en la Iglesia Colegial de San Nicolás por lo que recibirán especial merced. Alicante 24 de Abril de 1883. El duelo se reúne y se despiden en la Iglesia. No se reparten esquelas. Establecimiento Tipográfico de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA. DOMICILIADA EN BARCELONA Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS. JUNTA DE GOBIERNO. Presidente. Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. Vice-Presidente. Excmo. Sr. D. Isidoro Pons. Vocales. Sr. D. José Amell. Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramon de Siscar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés. Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc. En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad. Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales. Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante en Alicante Joaquin Perez Perez, San Fernando, 32.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Los catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerator de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. — 8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. ra. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 21, Barcelona.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE. Gran surtido en olografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Vino de quina y cacao Alomar. Esta última sustancia sin rebajar en lo mas mínimo la accion tónica de la quina disimula su amargor y consituye por sí sola un precioso tónico nutritivo, cuyas especiales virtudes y efectos altamente maravillosos han dado á esta preparacion la fama asombrosa de que actualmente está gozando en todos los países para los casos en que no conviene hacer uso del hierro por ser éste demasiado irritante, y en que la quina sola no es tolerada por el estómago, ó es insuficiente por lo adelantado de la debilidad ó se le hace demasiado repugnante por su sabor amargo.—De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20, Barcelona.

PARCHES POROSOS DE ALLCOCK. DESDE HACE DOS AÑOS y en cuantas oportunidades se nos ha ofrecido, no hemos dejado de recomendar con mucha eficacia los célebres y universales PARCHES POROSOS DE ALLCOCK, para la curacion de dolores nerviosos y reumáticos, luxaciones, relajamientos, toses asmáticas, afecciones de garganta, lesiones orgánicas y todas aquellas dolencias, para las que obra divinamente un buen revulsivo de aplicacion externa. Dos años hace que poseemos estos maravillosos parches porosos de procedencia Norte Americana; y su acertada adquisicion nos ha valido, en el transcurso de este tiempo, los más espontáneos reconocimientos de muchas... muchísimas personas, que los han usado, ya por indicacion facultativa, ya por nuestros consejos y recomendacion justificada. Para más noticias, consúltese nuestra opinion y los interesantes prospectos que acompañan á cada parche, cuyo precio es el de solas 2 pesetas uno. FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

## A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

**Camas inglesas,**  
maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bultos ibujos lidez y precios económicos.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite. tamaños corrientes.  
Sobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 42 15 y 17.

### Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### Quincalla.

Maletas.  
Sombreadas.  
Planchas vapor.  
idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
nucharones.  
Navajas.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujias.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

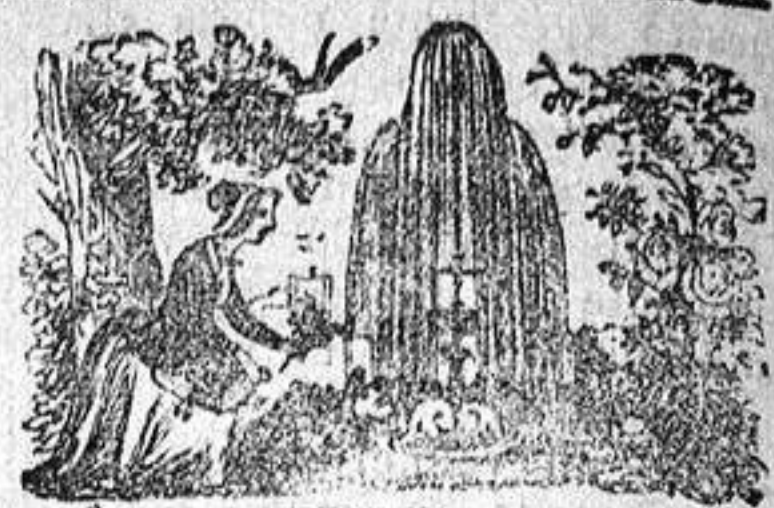
Azuclas.  
Hachas.  
Gariopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Quillames.  
Tensazas.  
Allicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escotinas.  
pierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocados.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquies.  
Fermones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



## AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espesa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## TALLER DE MARMOLES DE JOSÉ ABAD BOTELLA.

Calle de Calatrava, número 18,

ALICANTE.

En este establecimiento encontrará el público lápidas de todas clases y dibujos y cuantos objetos en mármoles deseen á precios económicos.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

## FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILÓ

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

PREPARADOS POR

EL DOCTOR AGUILÓ.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curación del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamación de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sigase el mismo tratamiento y lávase con licor de brea diluido de vez en vez con agua.

### LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) y los jueves (á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella).

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## Novísima LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO.

La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemana); el gobierno garantiza con toda la hacienda publica del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Lotería de Dinero, pues á todas se les da en cualquier respecto la mas completa garantía. La Novísima Lotería de Dinero consta de 92,500 billetes originales y 46,600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 7 secciones en esta següida: 1ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 457,000—2ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 246,000—3ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 362,800—4ª Seccion 3500 premios, importantes Marcos 452,800—5ª Seccion 2500 premios, importantes Marcos 443,800—6ª Seccion 1500 premios, importantes Marcos 360,525—7ª Seccion 27,000 premios importantes Marcos 6,529,375. La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo tiene ademas un interés particular, pudiendo ganar el premio del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, así que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500,000 ó sean 2,500,000

Marcos		Reales.	
1 premio mayor	1,500,000	son	1,500,000
1 premio de	1,000,000	»	1,000,000
2 premios »	500,000	»	1,000,000
1 premio »	450,000	»	450,000
1 » »	400,000	»	400,000
1 » »	350,000	»	350,000
1 » »	300,000	»	300,000
2 premios »	250,000	»	500,000
1 premio »	200,000	»	200,000
1 » »	150,000	»	150,000
8 premios »	75,000	»	600,000
21 » »	50,000	»	1,050,000
56 » »	25,000	»	1,400,000
106 » »	15,000	»	1,590,000

El precio de los billetes de la primera Seccion está oficialmente fijado é importa

30 Reales por billetes originales enteros.  
15 Reales por medios billetes originales.  
7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sírvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Lotería. La remision á los comitantes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organizacion de esta Lotería que tiene tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. Al pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo.—El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro alemán á disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas banqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la moneda de su pais. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente, con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo  
Jsenthal y C<sup>a</sup>, Hamburgo (Alemania).

Casa expendedora principal de loterías

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vivimos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.

En la última lotería hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero en Madrid, el segundo en Almería.

## SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.

### A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en otras afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita valadosos, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas acualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

### BUQUES DE VAPOR.

Cifuentes.  
Saldrá el 24 de Abril para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y compañía,